



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso del cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2026-00554688- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2026-219-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-1119-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Producciones Animales Alternativas (asignaturas electivas: Producciones Animales Alternativas - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Producciones Animales Alternativas - carrera de Agronomía y Manejo de Fauna - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Animal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2026-219-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-1119-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr.

Emiliano Walter DESCALZI (DNI 25.940.006 – Leg. 260.067) - según consta en el ACTA-2026-03293408-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Producción Animal, Mag. Julio Hernán GONZÁLEZ, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Mag. Francisco José PESCIO, el Dr. Martín Fabio GARBULSKY y la Dra. Daniela Evangelina BECHERAN como miembros titulares y por la Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA, la Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ y el Lic. Franco Andrés ARIAS ILABACA como miembros suplentes.

Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Emiliano Walter DESCALZI y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de agosto de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Producciones Animales Alternativas (asignaturas electivas: Producciones Animales Alternativas - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Producciones Animales Alternativas - carrera de Agronomía y Manejo de Fauna - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Animal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-219-E-UBA-DCT_FAGRO según lo siguiente:

TITULARES:

Mag. Francisco José PESCIO

Dr. Martín Fabio GARBULSKY

Dra. Daniela Evangelina BECHERAN

SUPLENTE:

Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA

Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ

Lic. Franco Andrés ARIAS ILABACA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.

VS.

ASPIRANTE PRESENTADO:

Ing. Agr.Emiliano Walter DESCALZI

DIFUSIÓN DEL 8/9/26 AL 14/9/26, AMBOS INCLUSIVE.